

NOTICIAS DESTACADAS



La Federación de Colegios de Abogados de Europa denuncia las dificultades para el acceso a la justicia
14 MAYO, 2015



La banca abarata los préstamos a las pymes
9 OCTUBRE, 2015



Fátima Báñez afirma que los datos de la EPA certifican el "cambio en positivo" del mercado de trabajo
24 JULIO, 2015



El robo de identidad podría seguir a las extorsiones denunciadas
23 OCTUBRE, 2015

TOP COMENTARIOS



Esta semana ha sido noticia...
Derecho News - Noticias jurídicas, legal, jurisprudencia, entrevistas y opinión
[...] Conflictos de PI en el Mobile World Congress: una solución rápida [...]



Esta semana ha sido noticia...
Derecho News - Noticias jurídicas, legal, jurisprudencia, entrevistas y opinión
[...] 20 Aniversario de la Marca Comunitaria Elzaburu [...]



Esta semana ha sido noticia...
Derecho News - Noticias jurídicas, legal, jurisprudencia, entrevistas y opinión
[...] La figura del agente dependiente dentro del concepto de Establecimient...

ESTÁS AQUÍ: Home → Bufete Escura organiza varias jornadas sobre el compliance penal

Bufete Escura organiza varias jornadas sobre el compliance penal

👤 Derecho News 🕒 26 febrero, 2016 💬 0 Comentarios 🏷️ Bufete Escura, FORMACIÓN, jornadas compliance penal

La responsabilidad penal de las personas jurídicas, que ya se incorporó en la reforma del Código Penal del año 2010, se ha modificado sustancialmente en la reforma de julio del 2015, destacando en esta reforma la incorporación del **artículo 31 bis del Código Penal** que prevé como causa de exención de la responsabilidad de las empresas la implantación de modelos organizativos y de gestión que prevean medidas para prevenir delitos.

“ La responsabilidad penal de las empresas ha causado una alarma social en muchos colectivos de empresarios. La implantación de modelos organizativos venía siendo una práctica habitual en otros países de nuestro entorno, si bien hasta julio de 2015 no se prevé esta posibilidad en España.

La responsabilidad penal de las empresas está cambiando muchos hábitos en las relaciones empresariales puesto que la interposición de acciones penales supone ahora una posibilidad para las empresas, pudiendo llegar incluso en el caso de ser condenadas a la inhabilitación para ejercer una determinada actividad.

Esta alarma social **ha sido la causa que colectivos empresariales** estén informándose de qué supone la implantación de un sistema de prevención penal y cuáles son las modificaciones introducidas en julio en el Código.

“ El compliance penal consiste en modelos de organización y gestión que incluyen las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión. Una vez detectados aquellos procesos más “sensibles” se crean los programas organizativos y las fases para su implantación basadas en una metodología específica.

En el conjunto de las diferentes jornadas han asistido un conjunto de 500 empresarios, a los cuales se les ha explicado la reforma del Código, qué implica la implantación de un Compliance Penal y las consecuencias de su no implantación.

Compartálo:



Ponencia de Máximo Barrientos sobre Compliance Penal y su impacto en la empresa
2 noviembre, 2015
En "Actualidad"

Las empresas con modelos eficaces de prevención de delitos quedarán exentas de responsabilidad penal
15 junio, 2015
En "Actualidad"

Los cambios en el Código Penal y la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas
30 julio, 2015
En "Actualidad"

Noticias relacionadas:



Esta semana ha sido noticia...



El Colegio de Abogados de Madrid promueve un encuentro entre abogados madrileños y polacos



Los TSJ de Aragón, Asturias, Navarra y La Rioja ponen en marcha su Portal de Transparencia



El Colegio de Vizcaya organiza su primer Congreso de la Abogacía

Escriba un comentario

Comentario

¿Tienes contratado algún producto financiero?
¿Quieres saber si es tóxico?

Sacristán & Rivas
Abogados

NEWSLETTER

Suscríbese a nuestro boletín gratuito y reciba las principales noticias del sector.

Introduzca su email

Enviar

EL SECTOR OPINA



Modificaciones Ley de Tráfico
24 febrero, 2016



Conflictos de PI en el Mobile World Congress: una solución rápida
23 febrero, 2016

LOS QUE DICEN QUE UN BUEN RON NO SE PUEDE MEZCLAR, QUIZA ES PORQUE NUNCA HAN PROBADO UN BUEN RON.

Ron Santa Teresa Linaje.
El ron Extra Añejo pensado para mezclar.

DEBATE

¿Qué desafíos afronta la justicia española en este nuevo año?

- Frenar el desafío independentista desde el ámbito judicial
- Reforma del sistema judicial
- Conseguir hacer una justicia mucho más dinámica y funcional

Enviar